



## CONTRATO DE OBRAS DE LOCAL PARA LA JUVENTUD

De una parte, DON ANTONIO CALERO BELMONTE, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hoya Gonzalo (Albacete), con NIF núm. P0204000D, asistido del Secretario de la Corporación DON JOSE TORRES MARTINEZ, que da fe del acto.

De otra parte DON FRANCISCO MIGUEL NUÑEZ FERNANDEZ con NIF. 07551156A en su propio nombre y representación, con domicilio a efectos de notificaciones en Hoya Gonzalo (Albacete), C.P. 02696, correo electrónico franciscomiguellahoya@gmail.com.

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato: CONTRATO MENOR	
Subtipo del contrato: DE OBRA	
Objeto del contrato: EJECUCION DE EDIFICIO DE NUEVA PLANTA	
Procedimiento de contratación: menor	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45200000-9	
Valor estimado del contrato: 28.990,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	IVA%: 6.087,90 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 35.077,90 €	
Duración de la ejecución: CUATRO MESES	Duración máxima: CUATRO MESES

Dicha adjudicación fue aprobada por Resolución de Alcaldía número 17 de fecha 16/03/2020 , según se desprende de los siguientes,

### ANTECEDENTES

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	27/02/2020	
Informe de Secretaría	27/02/2020	
Documento descriptivo	27/02/2020	
Invitación a participar	27/02/2020	
Certificado de Secretaría de las Alegaciones	12/03/2020	
Acta de Negociación	16/03/2020	
Informe Técnico	16/03/2020	
Resolución de adjudicación	16/03/2020	RESOLUCION NUM. 17
Notificación a los Interesados	16/03/2020	

*Fco*  
*Miguel Nuñez Fernández*



**CONTRATO OBRAS DE LOCAL PARA LA JUVENTUD - AYUNTAMIENTO DE HOYA GONZALO - Cod.1763842 - 08/05/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hoyagonzalo.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDYJDM-TWKEX6QY

Pág. 1 de 2

Hash SHA256:  
3MAaFe5+VzTFUj8Tf  
SKWkoZk257XMz3T  
m4NX907JJHM=



Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de servicios, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

### CLÁUSULAS

**PRIMERA. DON FRANCISCO MIGUEL NUÑEZ FERNANDEZ** se compromete a la realización de las siguientes prestaciones: CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DE NUEVA PLANTA DESTINADO A CENTRO PARA LA JUVENTUD, con arreglo al documento descriptivo de las prescripciones técnicas y administrativas, que figura en el expediente, documento contractual que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.

**SEGUNDA.** El precio del contrato, IVA incluido, es el de 35.077,90 euros.

**TERCERA.** El plazo de ejecución del contrato es de CUATRO MESES, contados desde el día siguiente al de la firma del presente contrato.

**CUARTA.** *En su nombre* presta su conformidad al Documento descriptivo que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en Hoya Gonzalo, a ocho de mayo de dos mil veinte.

EL ALCALDE.- Fdo. Antonio Calero Belmonte. (firmado digitalmente)

EL SECRETARIO.- Fdo. José Torres Martínez. (firmado digitalmente)

EL ADJUDICATARIO.- Fdo. Francisco Miguel Nuñez Fernandez.

Fco  
Miguel Nuñez



**CONTRATO OBRAS DE LOCAL PARA LA JUVENTUD - AYUNTAMIENTO DE HOYA GONZALO - Cod.1763842 - 08/05/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hoyagonzalo.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDYJDM-TWKE6QY

Pág. 2 de 2

Hash SHA256:  
3MAaFe5+VzTFUj8Tf  
SKWKoZk257XMz3T  
m4NX907JJHM=